

30075 *ORDEN de 13 de diciembre de 1979 por la que se nombra nuevo funcionario del Cuerpo Especial de Delineantes del Ejército del Aire y se le adjudica destino.*

De acuerdo con el apartado 1.1.1 de la Orden ministerial número 3430/1978, de 14 de noviembre, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo Especial de Delineantes del Ejército del Aire al personal que a continuación se relaciona, por orden de la puntuación obtenida en las pruebas selectivas, antigüedad de esta fecha y efectos económicos del día de la toma de posesión del destino que se les asigna, dentro del plazo máximo de treinta días.

Dibujo cartográfico

08EA051-C, don Julián Fernández Pardo, al Mando Aéreo de Canarias, para la Base Aérea de Gando (Las Palmas).

Madrid, 13 de diciembre de 1979.—Por Delegación, el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

MINISTERIO DE EDUCACION

30076 *RESOLUCION de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifica la de 19 de abril de 1979 que nombraba funcionarios de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio en dicho Organismo.*

Observado error en la asignación de números de Registro de Personal en la Resolución de esta Presidencia de 19 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se nombraba funcionarios de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio a los opositores que superaron el concurso-oposición restringido convocado por Resolución de 4 de mayo de 1978.

Esta Presidencia, previa rectificación en el Servicio correspondiente de la Dirección General de la Función Pública de los correspondientes números de Registro de Personal, y en aplicación del artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto:

Corregir el error sufrido, quedando la Resolución corregida de la siguiente forma:

Punto 2.º cuadro, línea 7, donde dice: «T27EC10A0022P. Casanovas Bordás, Pedro Apóstol. 13-6-1936», debe decir: «T27EC10A0022P. Casanovas Puig, José. 21-12-1934».

Punto 2.º cuadro, línea 65, donde dice: «T27EC10A0080P. Garre Carmona, Luis. 26-12-1947», debe decir: «T27EC10A0080P. Garre Torres, Luis. 4-3-1935».

Punto 2.º cuadro, línea 133, donde dice: «T27EC10A0148P. Garre Torres, Luis. 4-3-1935», debe decir: «T27EC10A0148P. Garre Carmona, Luis. 26-12-1947».

Punto 2.º cuadro, línea 188, donde dice: «T27EC10A0203P. Casanovas Puig, José. 21-12-1934», debe decir: «T27EC10A0203P. Casanovas Bordás, Pedro Apóstol. 13-6-1936».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Presidente, Félix Díez Burgos.

Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

30077 *ORDEN de 8 de diciembre de 1979 por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad, en virtud de concurso-oposición, a los señores que se citan para la disciplina de «Química técnica» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado

por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de diciembre) para la provisión de trece plazas de «Química técnica» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Fecha de nacimiento
1	Díaz Fernández, José Mario.	A44EC4224	28-4-1953
2	Lema Rodicio, Juan Manuel.	A44EC4225	12-8-1949
3	Blasco Arias, José Miguel ...	A44EC4226	20-2-1942

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículo 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

30078 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, para la plaza de «Matemáticas generales (Matemática elemental I)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid-Complutense a la Profesora adjunta doña María Paz Bujanda Jáuregui.*

Por Resolución de la Dirección General de Universidades, hoy Ordenación Académica y Profesorado, de fecha 15 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de abril), se anunció concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Matemáticas generales (Matemática elemental I)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid-Complutense; concurso que se tramitaría conforme a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

Reunida la Comisión nombrada por Orden ministerial de 2 de noviembre de 1979 para formular propuesta de adjudicación de la vacante anteriormente citada, al haber sido solicitada por dos Profesores, ésta se emite en 27 del actual a favor de doña María Paz Bujanda Jáuregui, y de conformidad con la misma,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar con carácter definitivo propietaria de la plaza que se relaciona a la Profesora que, asimismo, se indica:

FACULTAD DE CIENCIAS

«Matemáticas generales (Matemática elemental I)»

Doña María Paz Bujanda Jáuregui, A44EC790, a la Universidad de Madrid-Complutense.

Don José Juan Rodríguez Cano, A44EC1907, sin destino.

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar del día siguiente a aquel en que se publique la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.